

BASES QUE RIGEN LA CONVOCATORIA DE LA III EXHIBICIÓN DE GRAFFITI DE CRUZ ROJA ESPAÑOLA EN ALBACETE.

PRIMERA. FINALIDAD.

Con el objetivo de dar visibilidad a Cruz Roja de Albacete, así como de promocionar y difundir la obra de creadores de grafiti y de propiciar la creación artística referida a Cruz Roja, Cruz Roja Española en Albacete convoca la III Exhibición de Grafiti.

SEGUNDA. PARTICIPANTES Y TEMA.

Podrán concurrir a la III Exhibición de Grafiti de Cruz Roja Española en Albacete autores nacionales o extranjeros a partir de 18 años.

Las obras y trabajos estarán referidos o relacionados con el tema: **“La Cooperación Internacional en Cruz Roja Española”**.

TERCERA. INSCRIPCIÓN, LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN.

1. Para participar, las personas interesadas deberán cumplimentar el boletín de inscripción conforme al modelo que se recoge en el Anexo I de las presentes Bases.
2. El boletín de inscripción, una vez cumplimentado, **deberá presentarse junto con la documentación que se relaciona en la base cuarta**, en la sede de Cruz Roja Española en Albacete, calle San Antonio, número 19, o bien remitirlo a la dirección de correo electrónico **albacete@cruzroja.es**.
3. El plazo de recepción de los boletines de inscripción acompañados de la documentación que se relaciona en la base cuarta finalizará **el día 1 de mayo de 2017 a las 23:59 h**.
4. Cada autor podrá presentar como máximo una obra.

CUARTA. DOCUMENTACIÓN.

Junto al boletín de inscripción deberá remitirse:

- Boceto con el proyecto del mural grafiti que se pretende realizar en caso de ser seleccionado para la fase final de la presente Exhibición.
- Tres fotografías de murales/graffiti realizados con anterioridad por el/la participante.
- Fotocopia del DNI.
- Autorización a Cruz Roja Española para la publicación, reproducción o distribución, total o parcial de las obras presentadas a la Exhibición, con renuncia expresa a cualquier tipo de reclamación que pueda derivarse y en los términos exigidos en el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, firmada por el autor o representante del grupo (Anexo II).
- Autorización a Cruz Roja Española para exhibir las obras presentadas tanto en la fase final del Certamen, como en cualquier otra exposición que se estime oportuna, firmada por el autor o representante del grupo. (Anexo III).
- Hoja de solicitud de los botes-spray de pintura, necesarios para realizar el trabajo el día de la exhibición. (Anexo IV).

QUINTA. FASES.

El Certamen constará de dos fases:

Fase de selección, del 3 al 5 de mayo.

Un Jurado nombrado al efecto seleccionará, entre los bocetos presentados, aquellos que considere más novedosos, representativos y de mayor expresión artística conforme a criterios de creatividad, originalidad y calidad. Seleccionará para su paso a la final **entre dieciséis y veinte trabajos**, en función del número de solicitudes, características de las obras y calidad de las mismas.

El día 6 de mayo de 2017 será publicada la relación de participantes que pasarán a la fase final de la Exhibición, en www.facebook.com/cruzrojaalbacete y desde Cruz Roja se contactará con cada uno de los seleccionados.

Fase final, día 27 de mayo de 2017.

Cruz Roja Española en Albacete organizará una Jornada abierta al público donde las personas seleccionadas en la fase anterior, realizarán los graffiti, sobre soportes en blanco dispuestos al efecto por la organización, ajustándose en líneas generales a los bocetos presentados.

Medidas: Las obras serán realizadas en tableros de 180 cm. X 210 cm. aproximadamente, y serán facilitadas por Cruz Roja Española Albacete.

Estos graffiti serán realizados por la misma persona que presentó el boceto seleccionado.

La Exhibición se celebrará en la ciudad de Albacete, en el parque de Abelardo Sánchez, el día 27 de mayo de 2017, salvo por impedimentos meteorológicos, en cuyo caso la celebración se trasladará a otra fecha y/o lugar y será comunicado a los participantes antes del día previsto de celebración de la Exhibición.

La manutención de los participantes correrá a cargo de la organización, así como los botes de spray de pintura necesarios para participar en esta fase, **hasta un máximo de 6**, conforme a la solicitud realizada por cada uno de ellos en el Anexo IV. Los participantes podrán aportar sus propios botes de spray con el objeto de asegurarse de disponer de tonalidades específicas.

Las pinturas comenzarán a realizarse a partir de las 11:30 horas, a la hora elegida por cada participante, según sus necesidades y teniendo en cuenta que **deberán estar finalizadas a las 19:30 horas.**

SEXTA. PREMIOS E INCENTIVOS.

Todos los autores recibirán la cantidad **de 150 Euros** en concepto de gastos ocasionados por la participación y asistencia en la Exhibición de Graffiti.

Las obras seleccionadas para la fase final de la Exhibición, quedarán en propiedad de Cruz Roja Española, reservándose los derechos de propiedad y explotación, incluyendo réplicas totales o parciales sobre los mismos, por un plazo de tiempo ilimitado, ajustándose a lo establecido en el Real Decreto Legislativo 1/1996 de 12 de abril, que aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual y las modificaciones establecidas en la Ley 23/2006, de 7 de julio.

Cruz Roja Española se reserva la posibilidad de organizar una serie de exposiciones y/o catálogo con todos o algunos de los grafitis realizados en la fase final de esta exhibición y podrán ser difundidos por cualquier medio de comunicación social.

Albacete, 1 de marzo de 2017.

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Seudónimo del participante:

Título del proyecto:

Apellidos:

Nombre:

DNI: Edad:

Domicilio:

Población:

Provincia: Código postal:

Teléfono fijo:

Teléfono móvil:

Email :

Fecha: _____

La participación en esta exhibición implica la total aceptación de todas las bases.

Enviar cumplimentado tal y como se indica en la Base Cuarta a:

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

C/ San Antonio, 19

02001-ALBACETE

O bien a albacete@cruzroja.es

AUTORIZACIÓN a Cruz Roja Española para la publicación, reproducción o distribución, total o parcial de las obras presentadas a la III Exhibición de Grafiti de Cruz Roja Española en Albacete, que tendrá lugar el día 27 de Mayo de 2017, con renuncia expresa a cualquier tipo de reclamación que pueda derivarse y en los términos exigidos en el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, firmada por el autor o representante del grupo.

_____, _____ de _____ de 2017
(Localidad) (Día) (Mes)

Firma

Firmado: _____

AUTORIZACIÓN a Cruz Roja Española para exhibir las obras presentadas tanto en la fase final de la III Exhibición de Grafiti de Cruz Roja Española en Albacete”, que tendrá lugar el día 27 de Mayo de 2017, como en cualquier otra exposición que se estime oportuna, firmada por el autor.

_____, _____ de _____ de 2017
(Localidad) (Día) (Mes)

Firma

Firmado: _____

Listado de colores, con sus correspondientes códigos, máximo 6, que usarán los candidatos en caso de ser seleccionados. El candidato elegirá un máximo de 6 botes de spray de la gama MTN 94 de 400 ml. cada uno. Véase la carta de colores de la gama MTN 94, en la página web www.montanacolors.com

Listado de los colores que el artista usará en caso de ser seleccionado para realizar la Exhibición:

COLOR 1 _____

COLOR 2 _____

COLOR 3 _____

COLOR 4 _____

COLOR 5 _____

COLOR 6 _____

Los participantes podrán aportar sus propios botes de spray con el objeto de asegurarse de disponer de tonalidades específicas.

NOMBRE Y APELLIDOS DEL SOLICITANTE:

Firma